RESOLUCIÓN I.M Nº 228/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "PABLO CONSTRUCCIONES" CON RUC Nº 5883794-9 DEL SR. PABLO DUARTE LÓPEZ PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO HASTA CALLE ALEMANIA".----------

---

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 25 de Mayo de 2022, y----------

---

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2022 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO HASTA CALLE ALEMANIA"** de este Municipio, se presentaron las siguientes ofertas:

1- EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY	**GS. 75.031.159**
2- PABLO CONSTRUCCIONES	**GS. 78.819.783**
3- KASUGA & ASOCIADOS	**GS. 85.992.756**
4- A&F INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTR. SRL	**GS. 89.019.630**
5- JULIO CESAR GAMÓN BENÍTEZ	**GS. 90.000.000**

Que, evaluadas las mismas, resulta la más solvente la oferta presentada por la Empresa **"PABLO CONSTRUCCIONES",** según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la referida Construcción.

QUE, LA INTENDENCIA MUNICIPAL SE ADHIERE A LA RECOMENDACIÓN Y POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º- ADJUDICAR a la Empresa **"PABLO CONSTRUCCIONES" CON RUC Nº 5883794-9 DEL SR. PABLO DUARTE LÓPEZ** para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO HASTA CALLE ALEMANIA"**, por valor de **Gs. 78.819.783.-** (Guaraníes Setenta y ocho millones ochocientos diecinueve mil setecientos ochenta y tres)----------

---

Art. 2º.- AUTORIZAR la firma de contrato.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

---

Art. 4º.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------

La Paz, 27 de Mayo de 2022.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Lic. Yessica M. Muller A.
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Mgtr. Blanca Chávez V.
Intendente Municipal